



República Dominicana  
**MINISTERIO DE HACIENDA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS**  
RNC: 401-50625-4  
*"Año del Desarrollo Agroforestal"*

GCF-DSF No. 476689

21 MAR 2017

Señores  
**CITRUS TECHNOLOGY GROUP SRL**  
RNC 130815348  
Dirección Av. Nuñez de Cáceres, No. 304, Plaza Castellana,  
Santo Domingo, Rep. Dom.

Referencia: Su solicitud recibida en fecha de 22 de febrero de 2017.

Distinguidos Señores:

Cortésmente y en respuesta a su comunicación de referencia, donde nos solicitan autorización para ser distribuidor de las soluciones fiscales comercializados por la empresa **THE FACTORY HKA DOMINICANA SRL, RNC 130960054**, tomando en cuenta lo establecido en el Artículo 3 párrafo V del Decreto No. 451-08 sobre los proveedores de Impresoras Fiscales, y en vista de que cumplen con los requisitos de lugar, esta Dirección General, le autoriza a ser distribuidor de los equipos fiscales citados a continuación:

Marca	Modelo	Tipo	Resolución No.	Certificado por DGII en fecha
ACLAS	CRD81FJ	Caja Registradora	68-2013	20 junio de 2013
BIXOLON	SRP-350II	Impresora Térmica	69-2013	20 junio de 2013
PANTUM	P3100DL	Impresora Láser	93-2015	22 diciembre de 2015
FISCAT	HKA80	Impresora Térmica	12-2016	18 mayo de 2016

La Sociedad **CITRUS TECHNOLOGY GROUP SRL, RNC 130815348**, quedará obligada a reportar en tres (3) días calendarios sus instalaciones tanto a la **DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS (DGII)**, como a la empresa **THE FACTORY HKA DOMINICANA SRL, RNC 130960054**, remitiendo los siguientes datos:

- RNC del Contribuyente instalado;
- Razón Social del Contribuyente instalado;
- Nombre Comercial del Negocio;

AS

- d) Nombre de la Sucursal;
- e) Dirección de la Sucursal;
- f) Teléfono del Negocio;
- g) Nombre de la Persona de Contacto en el negocio instalado;
- h) Cantidad de Cajas instaladas;
- i) Número de Serie y Ubicación de cada Caja instalada;
- j) Número de Serie y NIF de Impresora instalada;
- k) Técnico que realizó la instalación;
- l) Fecha de la Instalación;
- m) Estatus de la instalación,
- n) Nombre y versión del Sistema Instalado,
- o) Nombre de la empresa que instala el Sistema
- p) Actividad económica que se dedica el negocio instalado.

A la vez, informamos que como distribuidor autorizado, deben cumplir con lo establecido en las resoluciones citadas, correspondiente al suplidor certificado por esta Dirección General, dando cumplimiento a lo dispuesto en el referido Decreto, Ley No. 253-12 para el Fortalecimiento de la Calidad Recaudatoria del Estado para la Sostenibilidad Fiscal y el Desarrollo Sostenible y la Norma General No. 04-2014 que establece las Facilidades para Soluciones Fiscales.

Asimismo informamos que a partir de la emisión de la presente comunicación pueden dar inicio al proceso de instalación de sus clientes, ya que sus datos serán publicados en nuestro portal.

Atentamente,

*A. Sierra*  
Ana J. Sierra  
Gerente Control de Facturación



*AJS*  
AJS  
LGM/jvi

Anexos:  
Copia Resolución No. 68-2013  
Copia Resolución No. 69-2013  
Copia Resolución No. 93-2015  
Copia Resolución No. 12-2016  
Copia Comunicación Autorización emitida por The Factory HKA Dominicana SRL.